MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá, 30 de marzo de 2021

Señora Teniente Coronel
LUISA FERNANDA DÍAZ CARVAJAL
Jefe Oficina Gobierno Corporativo de TIC
Ordenador del Gasto
Ciudad. -

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 034-00-A-COFAC-GOCOP-2021

En atención al proceso de selección de la referencia, cuyo objeto consiste en "*Prestación del Servicio de Software Tipo (Software as a SerOvice) para el Proceso de Calificación de Aptitud Psicofísica del DIMAE*", respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, me permito presentar la evaluación técnica, en los siguientes términos:

Se verificaron los aspectos de contenido técnico, así:

OFERENTE: PRODUCT ENGINEERING COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRES CUESTA RODRIGUEZ
NIT: 900.623.658-4

ITEM	PROPONENTE	REQUIISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PRODUCT ENGINEERING COLOMBIA SAS NIT. 900.623.658-4	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente Nacional o Extranjero deberá adjuntar máximo tres (3) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados o liquidados en los cuales se pueda constatar que ha realizado servicios de aplicativos cuyo objeto sea igual o similar al del objeto del contrato (Software as a service), y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado a la presente contratación'. Para el efecto el oferente deberá aportar las certificaciones que acrediten lo solicitado, las cuales deben contener como mínimo: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y Contratista • Número del Contrato. • Objeto del Contrato • Indicación de contacto: correo electrónico, No. Celular y/o teléfono fijo • Fecha de iniciación y terminación del contrato. Indicar el mes y año si es del caso. • Valor del Contrato.	X		Se verifica el requisito mediante las certificaciones de experiencia anexas a la propuesta emitidas por las empresas: LATINAMERICAN POLYGRAPH INSTITUTE. con NIT. 830.109.398-7, por valor de $ 137.775.775,00; MPR MORENO ADVISORS, con NIT. 830.107.497-9, por valor de $ 20.741.000,00; y MAS MEDIA SAS, con NIT. 900.911.649-3, por valor de $ 8.451.356,00, superando el valor exigido por la FAC. El Comité Técnico Evaluador verifica la veracidad de las existencia de las Empresas certificadoras por internet.
2		El oferente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas y perfil profesionales garantizando la experiencia en cada campo aplicar, tener en cuenta que la empresa debe contar con las licencias activas de desarrollo de los lenguajes de programación y no podrá trabajar con versiones demo o de pruebas.	X		Se verifica el cumplimiento del requisito con el documento "Anexo Técnico", el cual fue diligenciado y firmado por el Representante Legal de la Empresa PRODUCT ENGINEERING COLOMBIA SAS, aceptando las especificaciones técnicas del contrato.
3		Adicional a las certificaciones se requiere Un (1) Gerente de Proyecto con experiencia acreditada mínimo de tres (3) años en proyectos de diseño, desarrollo, soporte e implantación de aplicaciones corporativas orientadas a la web (requisito obligatorio y excluyente) – se pueden certificar con carta de experiencia laboral en un proyecto empresarial que maneje el lenguaje de programación requerido o con certificados de cursos expedidos por institutos de educación superior o empresas capacitadoras en el desarrollo de software	X		Se solicita subsanar el cumplimiento del este requisito el día 29/MAR/2021, y en respuesta a dicho requerimiento el Oferente envía los soportes con lo cual queda subsano el requisito.
4		De otro lado el oferente debe anexar serial y versión de las licencias de desarrollo (Si aplica) para cada lenguaje de programación aplicado en el software as a service, con el fin de garantizar el uso de software aplicado no sea una versión demo, muestra gratis o versión de prueba de 40 días de uso.	X		Se solicita subsanar el cumplimiento del este requisito el día 29/MAR/2021, y en respuesta a dicho requerimiento el Oferente envía los soportes con lo cual queda subsano el requisito.
5		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Ofrecimiento de factores de calidad y/o técnicos diligenciado'.	X		El oferente anexa el documento solicitado debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, aceptando las especificaciones técnicas del contrato

Consideraciones del comité técnico: el Oferente PRODUCT ENGINEERING COLOMBIA SAS CUMPLE con las condiciones técnicas exigidas en la invitación.



Técnico Segundo RUBÉN DARÍO DÍAZ MUÑOZ
Evaluador Comité Técnico